

Certificación Núm. 78

Año Académico 2016-2017

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en la reunión extraordinaria celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó que el Caucus Claustal y el Consejo General de Estudiantes se comprometen a presentar ante sus respectivas matrículas que consideren la posibilidad de apoyar lo siguiente:

- Se programe un congreso multisectorial del 28 al 31 de marzo de 2017, y se decrete un receso académico y administrativo en el Recinto. Con el Recinto abierto, y con los otros miembros de la comunidad universitaria, incluidos los estudiantes, que nos dediquemos a producir recomendaciones informadas de acciones concretas sobre los asuntos más relevantes para la Universidad y el País.
- Con la colaboración de profesores de distintas facultades podría pensarse en una serie de ejes temáticos relacionados con los asuntos más apremiantes. Cada uno de esos ejes podría contener una serie de interrogantes o problemas más específicos. Una vez identificados los ejes temáticos y los problemas, podrían asignarse varios conocedores sobre un tema (aunque difieran entre sí) para que faciliten información, organicen la discusión en cada grupo y la elaboración de propuestas concretas que representen algún consenso. Durante los días del receso, los miembros de la comunidad universitaria podrían integrarse a trabajar en el o los grupos en que puedan aportar con ideas, información, experiencias, conocimiento. Las oficinas administrativas del Recinto, que también habrán detenido sus tareas habituales, podrán proveer información concreta sobre diversos aspectos del Recinto según los grupos la fueran solicitando.
- Se separarían los salones para la discusión y se enviaría la programación por correo electrónico a todos los miembros del Recinto para que pudieran elegir en qué grupos participar. Al final, se recogerían las recomendaciones de cada grupo y se asignaría a un grupo representativo la tarea de organizar las ideas en un documento que luego se haría llegar a la comunidad universitaria y al país.

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Carmen Haydée Rivera Vega, Ph. D.
Rectora Interina

Senado Académico
Secretaría

